

Guayaquil, 31 de Marzo del 2015

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
POLISATEL CIA LTDA
Ciudad

Señores Accionistas:

El informe por el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014, de la empresa POLISATEL CIA LTDA., presenta razonablemente los registros contables a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

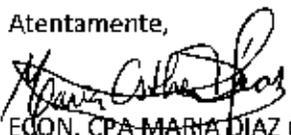
La empresa POLISATEL CIA LTDA, no ha realizado actividad operativa en el periodo 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2013.

Respecto al cumplimiento de los estatutos de empresa, estos han sido observados por la gerencia de forma clara y transparente.

De una forma razonable se cumplieron las disposiciones que refiere el art. 279 de la Ley de Compañías, respecto a la labor que debe realizar el Comisario.

En mi opinión la información que presenta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por el periodo: 1 de Enero al 31 de diciembre 2014, son razonables.

Atentamente,


ECON. CPA MARIA DIAZ CORDOVA
COMISARIO